Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2423 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34° INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA COMERCIAL PALACIOS DE CARLOS RAMÓN PALACIOS APONTE, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE REGIONAL IV - ITAPÚA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Asunción, 8 de julio de 2011

VISTO: El Memorando n.° 1121/2011 de la Unidad Operativa de Contratación, remitido con parecer favorable por la Dirección General de Administración y Finanzas, respecto de la Contratación Directa, para la "Adquisición de materiales de construcción para la sede Regional IV - Itapúa para el Ministerio Público", y : ---

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación..."*; el Decreto Reglamentario 21909/03.----------

Asimismo, la Dirección de Centros Regionales solicitó la adquisición de materiales de construcción para la sede Regional Itapúa, según Memorando DCR. N.° 822/2011.----------

Así también, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 390 "Otros Bienes de Consumo", CDP N.° 379/11 - PAC N.° 171, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 4249/11 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011" y el Decreto Reglamentario 6071/11.----------

Además, por Nota UOC N.° 1570 de fecha 1 de junio de 2011, remitida por la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicó el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa, para la adquisición más arriba mencionada, en virtud al artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Así como también, el acta de Apertura de Ofertas y de Evaluación de fecha 24 de junio y 4 de julio de 2011 respectivamente, para el procedimiento de Contratación Directa, para la "Adquisición de materiales de construcción para la sede Regional IV - Itapúa para el Ministerio Público" y de conformidad al artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03, se eleva a consideración y se recomienda la adjudicación, a la empresa Comercial Palacios de Carlos Ramón Palacios Aponte.----------

Atento, al Dictamen n.° 223/2011 del Director de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.----------

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *

Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2423 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34° INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA COMERCIAL PALACIOS DE CARLOS RAMÓN PALACIOS APONTE, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE REGIONAL IV - ITAPÚA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,----------

LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
RESUELVE:

ADJUDICAR conforme al artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Contratación Directa, para la **"Adquisición de materiales de construcción para la sede Regional IV - Itapúa para el Ministerio Público"**, de acuerdo al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de fecha 4 de julio de 2011, a la empresa Comercial Palacios de Carlos Ramón Palacios Aponte, por la suma de **Gs. 34.916.300 (Guaraníes treinta y cuatro millones novecientos diez y seis mil trescientos)**, conforme al siguiente detalle:----------

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Postes de cemento de 2.80 mts. de altura encurvado en la parte superior.	100	41.000	4.100.000
2	Postes de cemento de 2 mts. de altura, liso.	10	35.000	350.000
3	Ladrillos comunes	6000	385	2.310.000
4	Ladrillos huecos	4000	725	2.900.000
5	Rollos de tejido de alambre de 25 mts. de largo x 1.80 mts. de alto.	15	350.000	5.250.000
6	Bolsas de cemento de 50 Kg.	80	52.000	4.160.000
7	40 m³ de piedra triturada	40	46.250	1.850.000
8	10 m³ de arena blanca	10	39.000	390.000
9	6 m³ de arena gorda	6	52.000	312.000
10	40 Kg. de alambre trinca N° 12	40	13.800	552.000
11	alambre de púa (de 400 mts.)	2	230.000	460.000
12	Varillas de hierro de 6 mm.	40	18.900	756.000
13	Chapas galvanizadas de 3 mts.	20	92.000	1.840.000
14	Baranda de madera (madera para tijera de 5" x 2" x 3.5 mts.)	8	61.000	488.000
15	Puerta de madera de 0.90 cm x 2 mts.	1	780.000	780.000

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2423 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34° INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA COMERCIAL PALACIOS DE CARLOS RAMÓN PALACIOS APONTE, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE REGIONAL IV - ITAPÚA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
16	Puerta de Placa de 0.90 cm x 2 mts.	1	460.000	460.000
17	Inodoro	1	144.000	144.000
18	Enchufe para inodoro	1	7.000	7.000
19	Conexión flexible de 0.30	1	4.500	4.500
20	Lavatorio para baño	1	83.000	83.000
21	Ducha calefón	1	49.000	49.000
22	Griferias para lavatorio	1	25.500	25.500
23	Llave para ducha	1	31.700	31.700
24	Llave de paso de media pulgada	1	68.000	68.000
25	Cisterna alta para inodoro	1	32.500	32.500
26	Caños de hierro 40 x 40 mm de 6 mts.	10	90.500	905.000
27	Estructura Caño de hierro 30 x 30 mm de 60 mts.	1	6.000.000	6.000.000
28	Caño de hierro 20 x 20 mm de 6 mts.	5	40.500	202.500
29	12 m^2 de azulejos para baño	12	31.000	372.000
30	bolsa de claucol (de 10 Kg. aproximado)	2	16.800	33.600
			Total Gs.	**34.916.300**

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *